



**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**



**MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

PROGRAMAS DE EMPLEO CON APOYO FISCAL

CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2012

ENERO 2013



PROGRAMAS DE EMPLEO CON APOYO FISCAL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2012

En virtud de lo establecido en el artículo tercero de la Ley de Responsabilidad Fiscal y su reglamento, los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, deben publicar periódicamente estadísticas con la cobertura de los Programas de Empleo con Apoyo Fiscal (PEAF), en especial las de aquellos que son financiados por el Programa de Contingencia contra el Desempleo.

El conjunto de iniciativas emprendidas a través de los Programas de Empleo con Apoyo Fiscal, en las modalidades directas o a través de mecanismos de incentivos a la contratación y emprendimiento tienen como objetivo principal apoyar la efectiva reinserción laboral de los trabajadores cesantes al mercado formal de trabajo.

En virtud de la heterogeneidad en los objetivos de los programas que se financian con apoyo fiscal, a partir del presente informe se analizarán los programas de empleo de acuerdo a las siguientes categorías: **(i) Programas de Empleo de Coyuntura Económica; (ii) Programas de Fomento al Microemprendimiento; (iii) Programas de Fomento a la Capacitación e Inserción Laboral y (iv) Empleos Asociados a la Inversión Pública.**

Por último, y con la finalidad que conozcan como enlazar los datos con el antiguo informe, se entregará en anexo, la información en formato antiguo.

I. Programas de Empleo de Coyuntura Económica

Estos programas tienen por finalidad, mejorar la empleabilidad de las personas vulnerables del país y otorgar una fuente laboral en aquellos lugares que hayan experimentado una contracción de la demanda por mano de obra a raíz de alguna emergencia, y cuyo financiamiento proviene mayoritariamente del Programa de Contingencia contra el Desempleo, si es que se cumplen las condiciones establecidas en la Ley N° 20.128. Dentro de ellos, se encuentran el Programa de Emergencia de Empleo de la CONAF y el Programa de Inversión en la Comunidad del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Las coberturas de ambos programas de empleo se deciden en un comité, en razón de la evolución esperada de la tasa de desempleo y otros factores que pudiesen afectar las fuentes laborales en una determinada región, provincia y/o comuna del país.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2012, la cobertura de beneficiarios de los Programas de Empleo de Coyuntura Económica alcanzó un promedio mensual de **23.447 cupos**.

PROGRAMAS DE EMPLEO DE COYUNTURA ECONÓMICA	Tasa desempleo SON'12	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Promedio Trimestral
Programa Emergencia Empleo CONAF					
V Región Valparaíso	6,9%	380	378	370	376
VI Región O'Higgins	5,7%	238	238	227	234
VII Región Maule	6,0%	660	660	660	660
VIII Región Bío-Bío	7,8%	166	166	166	166
IX Región Araucanía	6,9%	1.020	889	829	913
X Región Los Lagos	3,8%	60	60	57	59
XIV Región Los Ríos	6,4%	179	179	172	177
Programa de Inversión en la Comunidad					
III Región Atacama	4,4%	193	185	182	187
IV Región Coquimbo	6,3%	165	160	160	162
V Región Valparaíso	6,9%	3.202	3.158	3.016	3.125
VIII Región Bío-Bío	7,8%	12.714	12.654	12.603	12.657
IX Región Araucanía	6,9%	2.331	2.396	1.931	2.219
X Región Los Lagos	3,8%	1.514	1.486	1.440	1.480
XIII Región Metropolitana	6,2%	236	229	228	231
XIV Región Los Ríos	6,4%	646	644	592	627
XV Región Arica y Parinacota	5,0%	175	173	173	174

II. Programas de Empleo de Fomento al Microemprendimiento

El objetivo de estos programas es contribuir a que los beneficiarios mejoren sus condiciones de vida, buscando mejoras económicas a través del desarrollo de sus capacidades personales y sean capaces de generar sus propios ingresos producto de la actividad económica.

El financiamiento de estos programas se encuentra consignado en la Ley de Presupuestos de cada año. Dentro de estos se encuentran el Programa Generación Microemprendimiento Indígena Urbano (que fue ejecutado por el Ministerio del Trabajo hasta el año 2010 y a partir del año 2011 por el Ministerio de Desarrollo Social) y el Programa de Microemprendimiento, ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social.

A continuación, se presenta la distribución mensual de las coberturas ejecutadas por las instituciones responsables:

PROGRAMAS DE EMPLEO DE FOMENTO AL MICROEMPREDIMIENTO	Tasa desempleo SON'12	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Promedio Trimestral
Programa Generación Microemprendimiento Indígena					
I Región Tarapacá	4,5%	3	3	2	3
II Región Antofagasta	4,9%	6	6	6	6
VIII Región Bio-Bío	7,8%	13	17	22	17
IX Región Araucanía	6,9%	19	15	15	16
X Región Los Lagos	3,8%	3	4	3	3
XIII Región Metropolitana	6,2%	11	10	3	8
XIV Región Los Ríos	6,4%	6	7	5	6

(1) La información entregada por Conadi, indica las siguientes ejecuciones; trimestre AMJ'12 de 52 cupos y trimestre JAS'12 de 74 cupos.

Programa Micro Empreñdimiento PAME (1)					
I Región Tarapacá	4,5%	407	408	408	408
II Región Antofagasta	4,9%	544	544	538	542
III Región Atacama	4,4%	718	733	733	728
IV Región Coquimbo	6,3%	638	743	741	707
V Región Valparaíso	6,9%	1.798	1.809	1.809	1.805
VI Región O'Higgins	5,7%	494	778	775	682
VII Región Maule	6,0%	939	937	936	937
VIII Región Bío-Bío	7,8%	3.293	3.803	3.922	3.673
IX Región Araucanía	6,9%	2.351	2.522	2.531	2.468
X Región Los Lagos	3,8%	1.932	1.931	1.931	1.931
XI Región Aysén	3,0%	106	120	120	115
XII Región Magallanes	4,3%	34	112	112	86
XIII Región Metropolitana	6,2%	3.753	5.909	6.001	5.221
XIV Región Los Ríos	6,4%	488	498	576	521
XV Región Arica y Parinacota	5,0%	336	336	335	336

(1) Solo se consideran los Programas de Apoyo al Microemprendimiento (PAME). En el trimestre JAS 2012, se incorporan en promedio 8.122 cupos que corresponden al Programa Yo Emprendo Semilla y que reemplazará a los PAME

Cabe señalar que, producto de la firma de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y el Ministerio del Trabajo, en el IV trimestre del año 2011 se informó en la ejecución de los Programas PAME, la ejecución de los siguientes Programas: Apoyo a Actividades Económicas, Emprende Más, Empleabilidad Juvenil, Apoyo a Empreñdimientos Sociales y Preparación para el Trabajo. Sin embargo, como estas coberturas (19.986 cupos promedio), sólo responden a la firma del citado convenio, éstas tal como en el pasado no serán incorporadas en los reportes de los PEA, en parte para permitir mantener la comparabilidad de las estadísticas en el tiempo.

III.- Programas de Empleo de Fomento a la Capacitación e Inserción Laboral

El objetivo de estos programas, apunta a mejorar la productividad del beneficiario a través de la acumulación de capital humano (educación-capacitación) y posteriormente ofrecer a éste, oportunidades de reinserción laboral y acceso a mejores empleos. Estos programas de fomento al empleo, consisten en la generación de incentivos para nuevas contrataciones en el sector privado. Es importante mencionar que el gobierno, en el caso de los programas de empleo indirectos, no tiene injerencia directa, pues pueden depender de la oferta y/o demanda laboral de sectores específicos de la población, como ocurre con el Subsidio al Empleo Joven. Aumentos en los empleos de jóvenes, ya sea por una mayor oferta, una mayor demanda o la combinación de ambas, tendrán un efecto directo en la demanda por este subsidio, sin que necesariamente el gobierno lo haya determinado así. La interacción entre las fuerzas de mercado son los principales elementos detrás de este tipo de empleos.

El financiamiento de estos programas se encuentra consignado en la Ley de Presupuestos de cada año. Dentro de ellos, se encuentran los siguientes programas de empleo directo; Programa de Mejoramiento Urbano, Programa de Generación de Empleo, Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario, Programa de Servicios Sociales; los programas de empleo indirecto son; Programa Desarrollo Competencias Laborales Mujeres Chile Solidario, Bonificación a la Contratación de Mano de Obra Chile Solidario, Bonificación a la Contratación de Mano de Obra, Bonificación a la Contratación de Jóvenes Chile Solidario, Subsidio a la Contratación de Jóvenes Ley N° 20.255, Subsidio al Empleo Joven Ley N° 20.338.

A continuación, se presenta la distribución mensual de las coberturas ejecutadas por las instituciones responsables:

PROGRAMAS DE EMPLEO DE FOMENTO A LA CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Promedio Trimestral
DIRECTOS				
Programa de Mejoramiento Urbano	3.076	3.025	3.777	3.293
Programa de Generación de Empleo	597	587	584	589
Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario	1.760	1.574	1.233	1.522
Programa de Servicios Sociales	1.570	1.596	1.708	1.625
INDIRECTOS				
Programa Desarrollo Competencias Laborales Mujeres CHS	719	760	760	746
Subsidio a la Contratación de Jóvenes Ley N° 20.255 (1)	22.693	18.399	10.911	17.334
Subsidio al Empleo Joven, Ley N° 20.338 (1)	62.961	60.337	59.157	60.818

(1) Considera el número de trabajadores con pago mensual de subsidios.



IV.- Empleos Asociados a la Inversión Pública

La inversión pública aumenta el potencial de crecimiento de la economía en el largo plazo. A la vez, mientras se ejecuta, implica una mayor demanda por empleo, y una vez ejecutada influye en el mercado del trabajo por la mayor actividad económica que genera la nueva infraestructura. El objetivo de la inversión pública es proveer bienes públicos a los habitantes del país y no el número de empleos totales, razón por la cual el número de empleos generados por ésta no tienen injerencia directa por parte del Estado.

Los efectos de la inversión pública en la generación de empleos son complejos de cuantificar, pues se requiere aislar los efectos de otras variables que influyen en ella de forma paralela.

Para la inversión pública en Chile no hay estudios que hayan cuantificado su impacto de manera precisa en el empleo. Es por ello que, a partir del año 2001, se comenzó a estimar el número de empleos que la inversión realizada por el fisco generaba. Esta metodología fue utilizada hasta el año 2008.

Con ocasión de la expansión de la inversión pública en el año 2009, se estimó pertinente revisar y actualizar los coeficientes que sirven para estimar la creación de empleos a través de los proyectos de inversión financiados con recursos públicos. Esto se realizó a partir del análisis de proyectos de inversión específicos de distintos ministerios sectoriales, representativos de su labor, identificando su costo total y su composición, así como el empleo que generaron. En particular, se consideraron proyectos de inversión en infraestructura en Salud, Obras Públicas y Vivienda. Además, se asumió que los proyectos de inversión en establecimientos educacionales, en estadios y centros deportivos, aquellos financiados a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y aquellos de otros sectores se asimilan, de modo conservador, en cuanto a la creación a los proyectos de infraestructura en Obras Públicas. En función de los proyectos analizados, se estimaron coeficientes promedios de creación de empleo por cada millón de pesos de inversión pública. En los casos en que resultó pertinente, se estimaron coeficientes diferenciados por sector de actividad económica. Así, se estimó un coeficiente para la inversión en Salud, otro para la inversión en Vivienda, y otro para la inversión en Obras Públicas y otros proyectos asimilables.

La metodología corregida el año 2009 sufre de algunos problemas que pueden afectar la magnitud de los coeficientes estimados. Esto ocurre debido a que el año analizado para estimar los coeficientes es bastante atípico (un año de crisis económica, con un gasto fiscal expansivo) y además considera infraestructura muy particular de los ministerios analizados.

Es por esto que el año 2012 se opta por trabajar una nueva metodología para la estimación del número de empleos generados por inversión pública. La metodología, estimada econométricamente (lo que permite que esta metodología sea mucho más imparcial que su antecesora), considera el efecto macroeconómico agregado de la inversión pública sobre el empleo, con lo que es posible captar la relación de largo plazo que la inversión pública tiene en el

nivel de empleo de la economía. En un estudio realizado por la Dirección de Presupuestos, se presentan distintas alternativas econométricas de cómo estimar los coeficientes. Se consideran 3 métodos de estimación distintos (OLS, VECM y Dynamic OLS) y finalmente se optó por utilizar Dynamic OLS por sus propiedades estadísticas. Con él se procedió a estimar el efecto de la inversión pública sobre el empleo.

Al comparar los resultados con la metodología actual se aprecia que este estimador entrega una estimación de empleos levemente menor a la metodología base, con una cantidad de información bastante inferior a la empleada en esa metodología. Como ya se mencionó, una ventaja de la nueva metodología es que depende directamente de series macroeconómicas agregadas (empleo, inversión pública, IMACEC), lo que sin duda alguna, la hace ser una metodología más objetiva, fácil de replicar y de actualizar. Sin embargo, es de vital importancia a futuro considerar series de variables macroeconómicas más largas, puesto que los cambios metodológicos en algunas series, como la de empleo, no permiten hacer empalmes con las nuevas series, de manera de poder incorporar variables adicionales, sin tener que sacrificar grados de libertad y, por ende, eficiencia en la estimación. Además, permitirá tener parámetros más en línea con la economía actual puesto que la muestra considerada en la estimación, producto del cambio de metodología en la medición del empleo, sólo considera datos hasta el último trimestre del año 2009.

La aplicación de esta nueva metodología en comparación con la actual, da cuenta de lo siguiente:

INVERSIÓN PÚBLICA	EFM'12		AMJ'12		JAS'12		OND'12	
	Metodología actual	Dynamic OLS	Metodología actual	Dynamic OLS	Metodología actual	Dynamic OLS	Metodología actual	Dynamic OLS
MINISTERIOS	216.394	187.301	287.998	256.664	288.701	246.986	447.206	437.793
Ministerio Interior	19.786	32.213	32.687	53.218	27.774	45.218	42.997	70.002
Ministerio Obras Públicas	39.169	63.771	49.077	79.901	43.468	70.770	85.275	138.836
Ministerio Salud	1.613	3.449	4.468	9.555	5.470	11.697	17.744	37.943
Ministerio Vivienda y Urbanismo	140.585	63.054	181.847	81.560	191.455	85.870	253.780	113.823
Otros Ministerios	15.241	24.814	19.919	32.429	20.534	33.431	47.410	77.188

ANEXO: ENLACE

En el cuarto trimestre del año 2012, la cobertura promedio mensual de los programas de empleo directo benefició a 50.696 personas y en el caso de las iniciativas de creación indirecta de empleos los beneficiados fueron 78.899. Por su parte, los empleos creados por la inversión pública se estiman en promedio en 447.206 personas.

I.- PROGRAMAS DE EMPLEO DIRECTO CON APOYO FISCAL

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2012, la cobertura de beneficiarios de los programas de empleo de intervención directa alcanzó un promedio mensual de **50.696 cupos**.

Las coberturas promedio mensual de los Programas de Empleo, fueron ejecutadas entre otros, por parte de la Corporación Nacional Forestal con 2.585 cupos, Subsecretaría del Trabajo, por intermedio del Programa Inversión en la Comunidad con 20.862 cupos y la Subsecretaría de Desarrollo Regional mediante el Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU con 3.293 cupos.

A continuación, se presenta la distribución mensual de las coberturas ejecutadas por las instituciones responsables:

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO IV TRIMESTRE DEL AÑO 2012	%
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL	PROGRAMAS DE EMERGENCIA DE EMPLEO (PEE)	2.703	2.570	2.481	2.585	5,1%
	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPLEO (PROFOCAP)	1.760	1.574	1.233	1.522	3,0%
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO	INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD LÍNEA INTENDENCIA	5.805	5.752	5.716	5.758	11,4%
	INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD, LÍNEA SENCE MEJOR TRABAJO	15.371	15.333	14.609	15.104	29,8%
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, P	3.076	3.025	3.777	3.293	6,5%
GOBIERNO REGIONAL	PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO	597	587	584	589	1,2%
CONADI	GENERACIÓN MICROEMPRESARIADO INDÍGENA URBANO	61	62	56	60	0,1%
ORGANISMOS EJECUTORES	PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES	1.570	1.596	1.708	1.625	3,2%
DESARROLLO SOCIAL	MICROEMPRESARIADOS FOSIS PAME	17.831	21.183	21.468	20.161	39,8%
TOTAL PROGRAMAS DIRECTOS		48.774	51.682	51.632	50.696	100%

(1) La información entregada por Conadi, indica las siguientes ejecuciones de trimestres anteriores; AMJ'12 de 52 cupos y JAS'12 de 74 cupos.

Cabe señalar que, producto de la firma de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y el Ministerio del Trabajo, en el IV trimestre del año 2011 se contabilizó la ejecución de los Programas PAME, además de la ejecución de los siguientes Programas: Apoyo a Actividades Económicas, Empeña Más, Empleabilidad Juvenil, Apoyo a Emprendimientos Sociales y Preparación para el Trabajo. Sin embargo, como estas coberturas (19.986 cupos promedio), solo responden a la firma del citado convenio, éstas tal como en el pasado no serán incorporadas en los reportes de los PEA, en parte para permitir mantener la comparabilidad de las estadísticas en el tiempo.

II.- PROGRAMAS DE EMPLEO INDIRECTO CON APOYO FISCAL.

Los programas de empleo de generación indirecta que se ejecutan con apoyo fiscal alcanzaron una cobertura promedio mensual, durante el cuarto trimestre del año 2012 de **78.899 cupos**.

Cabe señalar que para la determinación de estos cupos, a partir del mes de julio del presente año, se ha adoptado un cambio metodológico en la contabilización de los Subsidios de las Leyes N° 20.255 y N° 20.338. Así, en el presente informe se reporta el número de trabajadores en lugar del número de subsidios cancelados a trabajadores y empleadores.

A continuación, se presenta la distribución mensual de las coberturas ejecutadas por las instituciones responsables:

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO IV TRIMESTRE DEL AÑO 2012	%
PRODEMU	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES MUJERES CHILE SOLIDARIO	719	760	760	746	0,9%
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	SUBSIDIO A LA CONTRATACION DE JÓVENES LEY N° 20.255	22.693	18.399	10.911	17.334	22,0%
SENCE	SUBSIDIO AL EMPLEO JÓVEN LEY N° 20.338	62.961	60.337	59.157	60.818	77,1%
TOTAL PROGRAMAS INDIRECTOS		86.373	79.496	70.828	78.899	100%

III.- PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el cuarto trimestre del año 2012, el número promedio estimado de empleos creados a través de programas sectoriales de inversión pública se estima que beneficiaron a **447.206 personas**.

En estos programas se reconocen los proyectos de inversión financiados por el Estado, los que incorporan especialmente proyectos llevados a cabo en los sectores de obras públicas, desarrollo regional, salud y vivienda, entre otros.

A continuación, se presenta la distribución mensual de las coberturas ejecutadas por los sectores responsables:

MINISTERIOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO IV TRIMESTRE DEL AÑO 2012	%
INTERIOR	35.997	33.093	59.899	42.997	9,6%
OBRAS PÚBLICAS	55.366	68.723	131.736	85.275	19,1%
SALUD	6.356	9.193	37.682	17.744	4,0%
VIVIENDA Y URBANISMO	207.407	244.476	309.458	253.780	56,7%
OTROS	29.705	22.425	90.101	47.410	10,6%
TOTAL PROGRAMAS INVERSIÓN PÚBLICA	334.831	377.910	628.877	447.206	100%